
CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "EL BAÑUELO" DE FUENLABRADA (MADRID)

- **Presidente:** Funcionario designado por la Comunidad de Madrid, D^a. Olga Durán Jiménez, (Jefe/a de Área de Contratación de los Consorcios Urbanísticos)

- **Vocales:**
 - **Letrado** designado por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid D^a. María González Fuentes
 - **Interventor o funcionario habilitado para ello.**

En ausencia de responsable económico y de control presupuestario del Consorcio Urbanístico "El Bañuelo", D^a. María Campillo Moreno Carrasco como Asesor Económico Financiero de Consorcios Urbanísticos de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
 - **2 vocales** designados por el Ente Consorciado Ayuntamiento de Fuenlabrada
 - D. Fernando Aguado Barriales (Director General de Contratación, Patrimonio y Bienes del Ayuntamiento de Fuenlabrada)
 - D. Alberto Lopez Torrella, (Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada)

- **Secretario:** Funcionario designado por la Comunidad de Madrid, D. Óscar San Martín Fernández (Jefe de Servicio de Contratación de Consorcios Urbanísticos)

Por la presente, por orden de la Presidenta, se convoca a la celebración de **la Mesa de Contratación del Consorcio "El Bañuelo"** De Fuenlabrada (Madrid) **para el día 3 de noviembre de 2020 a las 09:00 horas** para licitación de contrato de servicios de DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "VÍA DE SERVICIO DE LA M-506 PARA ACCESO AL POLÍGONO "EL BAÑUELO" EN FUENLABRADA (MADRID)". EXPEDIENTE CS/13/2019. Dicha mesa se celebrará, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por medios electrónicos. Utilizando para ello la aplicación Microsoft Teams.

ORDEN DE DÍA

Primero.- Aprobación del acta de la sesión anterior de la Mesa.

Segundo.- Calificación de la documentación presentada por la empresa INCO, ESTUDIO TECNICO, S.L., en relación a las aclaraciones solicitadas

Tercero.- Elevar en su caso propuesta de adjudicación al órgano contratante

Madrid, a 30 de octubre de 2020
LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo: Olga Durán Jiménez